



# Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership): surgimiento, evolución e inserción de América Latina

José Luis Ramos Alderete.\*

## Resumen

*El texto da cuenta del proceso de conformación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), iniciando con los esfuerzos que la administración Obama emprendió para dar forma a una iniciativa de Gobierno Abierto, pasando por la formación de la Liga Democrática de Naciones, la integración del Comité Promotor Internacional y el lanzamiento de la Alianza en la Asamblea de la Naciones Unidas en 2011. Se revisa su declaración de principios, sus estatutos y la composición del Comité Promotor Internacional. Asimismo, se aborda la rápida expansión de las ideas del Gobierno Abierto en América Latina, que resultaron atractivas frente a los tradicionales problemas de opacidad en el sector público, corrupción y de ineficiencias de desempeño en las administraciones públicas de la región. Se muestra cómo la gran mayoría de los países latinoamericanos se han adherido a la AGA. Finalmente, se exponen las características generales de los planes de acción que han implementado para impulsar los objetivos de la Alianza.*

## Palabras clave

*Gobierno Abierto, transparencia, participación, colaboración, rendición de cuentas, tecnologías de la información y comunicación, Alianza para el Gobierno Abierto, planes de acción.*

---

\* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Acreditó el Diplomado en Estadística Aplicada en la Facultad de Economía de la UNAM. Ha laborado en el Instituto Nacional Electoral desempeñándose como miembro del Servicio Profesional Electoral, primero como Jefe de Departamento (1993-1997) y después como Subdirector de Estadística Electoral (1997-2007) en el que logró ascender hasta el rango V del cuerpo de la función directiva. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (orientación Administración Pública) en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

## 1. Introducción

Este texto tiene como objetivo ofrecer al lector una visión general del contexto y proceso de formación y evolución en sus primeros años de la AGA, describiendo el contexto, los hechos, las ideas y las propuestas que le dieron origen y sustentaron su diseño institucional, como un esfuerzo multinacional para llevar a la práctica los planteamientos conceptuales de la corriente de ideas denominada Gobierno Abierto. En el surgimiento y evolución de la AGA América Latina ha tenido una visible presencia y participación, por lo que para un país de esta región como México es de especial interés seguir su proceso de incorporación y la forma como se han tratado de instrumentar los principios y fines que persigue la referida Alianza.

Como primer paso para abordar el surgimiento y evolución de la AGA en el mundo y especialmente en América Latina es necesario dar a conocer sus principales características y la trayectoria que ha seguido, con el fin de motivar reflexiones sobre sus alcances y limitaciones en un segundo nivel de abordaje. Por lo pronto en esta aportación se trata de articular una visión secuencial del origen y ruta que ha seguido la AGA en los años recientes.

Como toda organización, la AGA abreviará de las experiencias en la trayectoria institucional que ha seguido para tomarlas en cuenta en su desarrollo y en la búsqueda de alcanzar sus fines de la mejor forma, cuyos principales aspectos el lector podrá identificar en este texto.

Para contextualizar el origen de la AGA, es importante retomar el papel que tuvo la campaña electoral que llevó a cabo Obama en 2008 para llegar a la presidencia de los Estados Unidos de América, la cual tuvo varias peculiaridades que es necesario visualizar. En primer lugar, representó la postulación por primera vez de un afroamericano con un claro mensaje de apertura a las minorías que tradicionalmente han sido marginadas. Significó también retomar las demandas y expectativas de las mayorías pertenecientes a los sectores medios y bajos de la sociedad norteamericana, que habían sido menos favorecidos en las dos administraciones precedentes de George Bush hijo.

El planteamiento de la campaña de Obama, era ofrecer un cambio frente a la crisis económica generada por el sistema financiero al que el Estado no había sido capaz de regular eficientemente y que había favorecido más a las grandes corporaciones empresariales y a los sectores conservadores del Partido Republicano. En tanto que los principales servicios como la salud y la educación dirigidos a las mayorías se habían visto deteriorados.

Como una forma de representar el cambio, Obama en su campaña buscó llegar a los sectores medios y bajos así como a las llamadas minorías utilizando las redes sociales. Estas representan en los Estados Unidos un medio de comunicación e interacción de fácil acceso, rápido, eficiente y barato, como gran alternativa frente a los medios electrónicos tradicionales como el radio y la televisión que son unidireccionales, sumamente costosos, se han desgastado y han perdido credibilidad, y también varios han sido asociado a las grandes corporaciones empresariales.

Las redes sociales sirvieron en la campaña electoral de Obama como un instrumento sumamente eficaz para llegar e interactuar con amplios sectores de votantes, captar el descontento y el desgaste de las dos administraciones republicanas anteriores, articulando acciones concretas a favor del candidato del partido demócrata, recabar aportaciones económicas de todo tipo de ciudadanos y sobre todo, permitió a amplias redes de norteamericanos sentirse parte de una campaña electoral para impulsar el cambio en su país.

El resultado fue el triunfo electoral y también social de Obama, para quien no fue difícil percibir el gran potencial que tenía la interacción de la sociedad en las redes sociales. Como una forma de dar continuidad al contacto con los ciudadanos que se había dado en las redes sociales durante su campaña, el equipo de Obama rápidamente elaboró líneas generales para su administración en las que claramente se pretendía aprovechar el gran potencial de las TIC e Internet como medio para vigilar la actuación del gobierno, obtener la información que produce, participar y colaborar en los asuntos públicos y en el diseño e implementación de las políticas públicas.

## 2. Surgimiento y evolución de la Alianza para el Gobierno Abierto

Al día siguiente de su toma de posesión como presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, el 21 de enero de 2009, Obama dio a conocer su célebre “*Memorandum for the Heads of Executive Departments and Agencies*” en el que comienza afirmando lo siguiente:

Mi administración está comprometida a crear un nivel sin precedentes de apertura en el gobierno. Vamos a trabajar juntos para asegurar la confianza pública y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. La apertura fortalecerá nuestra democracia y promoverá la eficiencia y la eficacia en el gobierno (Mesina, 2013:29).

Asimismo, en este *Memorandum* señalaba que su gobierno debe ser transparente, propiciar la participación y la colaboración haciendo una breve explicación de lo que conlleva cada uno de estos conceptos.

Estas ideas innovadoras representaron una gran alternativa frente a las prácticas arraigadas de manejo discrecional de la información gubernamental, poca transparencia en el uso de los recursos públicos, escasa rendición de cuentas, relación vertical entre gobierno y ciudadanos, poca participación ciudadana en los asuntos públicos, así como escasos mecanismos de interacción y colaboración entre gobierno y sociedad.

En un escenario en el que la credibilidad de los gobiernos ha venido a la baja, con problemas de corrupción y de eficacia en la solución de las demandas de sus sociedades, las ideas innovadoras de Gobierno Abierto resultaron muy atractivas, por lo que la administración Obama estimó que no sería difícil promoverlas.

Por su parte, en el ámbito de la sociedad civil, diversas organizaciones llevaban años trabajando y llamando la atención sobre la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y participación social en los asuntos públicos, las cuales entraron en diálogo con el gobierno de Obama en torno a las ideas de Gobierno Abierto. Esta confluencia y comunicación comenzó a sumar interesados y a plantear propuestas para fomentar los referidos temas. Durante 2010 se gestaron algunos lineamientos para crear una iniciativa de Gobierno Abierto.

De esta forma, surgió el proyecto de integrar una “Liga Democrática de Naciones” que apoyara y difundiera las ideas del Gobierno Abierto. Para dar forma a esta Liga en noviembre de 2010, se establecieron las bases para que Estados Unidos y la India la presidieran. Sin embargo, no se logró contar con la participación de este último país, por lo cual se invitó a Brasil para sustituirlo. En una reunión en el Departamento de Estado en Washington D.C, celebrada el 12 de julio de 2011, se establecieron los primeros acuerdos entre la Secretaria de Estado Hillary Clinton y el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Antonio Patriota, para que sus respectivos países tomaran la iniciativa de promover la creación de un organismo de Gobierno Abierto.

Para lo anterior, se integró un Comité Promotor Internacional (denominado en inglés *Steering Commite*) con la participación de ocho países: Estados Unidos, Brasil, México, Noruega, Reino Unido, Indonesia, Filipinas y Sudáfrica. En los siguientes dos meses se hicieron las gestiones necesarias para que en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 20 de septiembre de 2011 se hiciera el lanzamiento formal de la *Open Government Partnership* (Alianza para el Gobierno Abierto), como organismo multilateral creado con la finalidad de promover políticas públicas de transparencia en la actuación de los gobiernos, fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, la colaboración entre gobierno y sociedad, combatir la corrupción, aprovechando los recursos que ofrecen las TIC y el Internet.

En este evento los países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), se comprometieron con esta iniciativa ratificando una “Declaración sobre Gobierno Abierto”. Se contó con la asistencia de los presidentes Barack Obama de Estados Unidos y de Dilma Russeff de Brasil, quienes pronunciaron discursos como representantes de los países que se hacían cargo de la presidencia y copresidencia respectivamente de dicha Alianza. Asimismo, los países fundadores dieron a conocer sus Planes de Acción que constituyen un instrumento básico que los miembros adherentes de la AGA deben diseñar e implementar de acuerdo a los estatutos de esta organización.

Para el proceso inicial de incorporación de miembros a la AGA, el Comité Promotor Internacional estableció un criterio de selección basado en cuatro puntos: transparencia fiscal, acceso a la información, revelación de información de candidatos electos y

participación ciudadana. Emitió una invitación a 79 países, de los cuales sólo 46 se presentaron al lanzamiento de la iniciativa de la AGA, algunos por no cumplir con los criterios de selección. Sin embargo, muchos de éstos posteriormente se fueron integrando.

En la Declaración de Principios de la AGA se adoptaron una serie de compromisos y valores por los que sus miembros se proponen trabajar, sus puntos más relevantes se señalan a continuación.

Como integrantes de la Alianza para el Gobierno Abierto, comprometidos con los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y otros instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos y el buen gobierno:

- Reconocemos que los pueblos del mundo entero exigen una mayor apertura en el gobierno. Piden mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y buscan la forma de que sus gobiernos sean más transparentes, sensibles, responsables y eficaces.
- Reconocemos que los países se encuentran en diferentes etapas en sus esfuerzos por promover la apertura en el gobierno y que cada uno de nosotros busca un planteamiento coherente con nuestras prioridades y circunstancias nacionales y las aspiraciones de nuestros ciudadanos.
- Aceptamos la responsabilidad de aprovechar este momento para fortalecer nuestros compromisos con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a los ciudadanos y aprovechar el poder de las nuevas tecnologías para que el gobierno sea más eficaz y responsable.
- Defendemos el valor de la apertura en nuestro compromiso con los ciudadanos para mejorar los servicios, gestionar los recursos públicos, promover la innovación y crear comunidades más seguras. Adoptamos los principios de transparencia y gobierno abierto para que haya más prosperidad, bienestar y dignidad humana en nuestros propios países y en un mundo cada vez más interconectado.<sup>1</sup>

Asimismo, en la Declaración de Principios de la AGA se asume como compromisos:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre actividades gubernamentales.
- Apoyar la participación ciudadana.

---

<sup>1</sup> Información tomada del portal de Internet de la Alianza para el Gobierno Abierto, [en línea], Dirección URL: <http://www.opengovpartnership.org/es/acerca-de/declaraci%C3%B3n-de-gobierno-abierto>, [consulta: 17 de junio de 2015].

- Aplicar los más altos estándares de integridad profesional en todos nuestros gobiernos.
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.<sup>2</sup>

En los estatutos de la AGA o Acta Constitutiva (*Articles of Governance*) se definen sus principales finalidades y objetivos, que inician señalando lo siguiente:

El *Open Government Partnership* (OGP) es una iniciativa internacional, voluntaria con múltiples participantes, cuyo objetivo es obtener compromisos concretos de los gobiernos hacia su ciudadanía para promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, combatir la corrupción y utilizar nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad. En busca de estas metas, el OGP proporciona un foro internacional para el diálogo entre gobiernos, las OSC y el sector privado, los cuales contribuyen a una búsqueda común de gobierno abierto. Los participantes del OGP incluyen tanto gobiernos, como a entidades de la sociedad civil y del sector privado que apoyan la misión y los principios del OGP (Mesina, 2013:74).

De acuerdo con los estatutos de la AGA, los países que pretenden adherirse a esta organización deben cumplir con los puntos siguientes:

- Suscribir la Declaración de Principios sobre Gobierno Abierto y aprobarla al más alto nivel.
- Asumir compromisos concretos, mediante la elaboración e implementación de un plan de acción nacional que se extienda más allá de las prácticas actuales en marcha y que debe desarrollarse a través de un proceso de consulta con las múltiples partes interesadas y con la participación activa de los ciudadanos y de la sociedad civil.
- Comprometerse a que se realice un informe de evaluación, que esté a cargo de un panel independiente de expertos, sobre el progreso del país en el cumplimiento de sus compromisos y plan de acción.
- Contribuir a la promoción del gobierno abierto en otros países mediante el intercambio de mejores prácticas, conocimientos y asistencia técnica, tecnologías y recursos, entre otros insumos (Ramírez Alujas y Dassen, 2012:50).

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*

De igual forma, se ha establecido que los países que se incorporan a la AGA, deben comprometerse a elaborar e implementar lo que se ha denominado un Plan de Acción, el cual debe estar orientado a atender los grandes desafíos que esta Alianza ha identificado, como son:

- Mejoramiento de los servicios públicos.
- Incremento de la integridad pública.
- Gestión más efectiva de los recursos públicos.
- Creación de comunidades más seguras.
- Incremento de la responsabilidad corporativa.

En su primer año de incorporación a la AGA, cada país debe escoger al menos uno de estos desafíos y establecer compromisos concretos para resolverlos, que deben reflejar y estar guiados por los planteamientos centrales del Gobierno Abierto a saber:

- Transparencia
- Participación ciudadana
- Rendición de cuentas
- Innovación y tecnología

Como organismo internacional la AGA se ha planteado como misión y objetivos buscar de manera sostenida que:

Los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos con el objetivo final de mejorar la calidad del gobierno, así como la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos. Esto requiere un cambio de normas y cultura para garantizar un diálogo y colaboración genuinos entre gobierno y sociedad civil.

OGP (la AGA) se propone apoyar tanto a reformadores de gobierno como de sociedad civil para elevar al gobierno abierto a los niveles más altos del discurso político, proveer cobijo a reformas difíciles, y crear una comunidad de práctica de reformadores en la materia a nivel global.

... Hay maneras fundamentales a través de las cuales OGP (la AGA) puede asegurar que las condiciones idóneas estén en su lugar para que los países puedan concretar reformas en materia de gobierno abierto:

1. Mantener un liderazgo y compromiso de alto nivel para OGP (AGA).
2. Apoyar a reformadores locales con experiencia técnica y casos inspiradores.
3. Fomentar la participación en OGP (AGA) de un grupo diverso de ciudadanos y sociedad civil.
4. Asegurar que los países rindan cuentas referentes a los avances en el cumplimiento de compromisos de OGP (AGA).<sup>3</sup>

Respecto a la estructura de la AGA, el Comité Promotor Internacional se convirtió en un Comité Directivo al quedar formalmente establecida, conformado por los ocho países fundadores al cual se integraron nueve organizaciones de la sociedad civil (OSC): INESC, MKSS, IMCO, *África Center for Open Governance*, *Twaweza*, *National Security Archive*, *Transparency and Accountability Initiative*, *Revenue Watch Institute*, y el *International Budget Partnership*, con el fin de que se encargaran de revisar lo concerniente a la transparencia, rendición de cuentas y participación fuera del ámbito gubernamental.

El Comité Directivo cuenta con una presidencia y una copresidencia para ser ocupadas por los gobiernos adherentes, así como por una presidencia y una copresidencia reservadas para las OSC. Estas presidencias son rotativas, el gobierno de Estados Unidos fue el primero en ocupar la presidencia de enero a septiembre de 2011, fungió como anfitrión de la primera reunión anual que a la vez fue la inaugural. Brasil ocupó la copresidencia en este periodo y asumió la presidencia de septiembre de 2011 a agosto de 2012 y fue el anfitrión de la segunda reunión anual en abril de 2012.

En abril de 2012, el Reino Unido pasó a ocupar la copresidencia y Warren Krafchik del *International Budget Partnership*, fue el primer presidente del lado de la sociedad civil. En septiembre de 2012, el Reino Unido asumió la presidencia e Indonesia la copresidencia que ocuparon hasta septiembre de 2013, cuando este último país pasó a ocupar la presidencia y México la copresidencia. En septiembre de 2014 México asumió la presidencia de la AGA, en tanto que la presidencia y copresidencia de las OSC también se han venido renovando en las reuniones anuales. Francia asumió la copresidencia de la

---

<sup>3</sup> Información tomada del portal de Internet de la Alianza para el Gobierno Abierto, [en línea], Dirección URL: <http://www.opengovpartnership.org/es/acerca-de/misi%C3%B3n-y-objetivos>, [consulta: 17 de junio de 2015].

AGA en octubre de 2015 y en octubre de 2016 paso a ocupar la presidencia que desempeña actualmente.

Además del Comité Directivo, la AGA ha creado otras instancias de apoyo para desarrollar sus actividades y conseguir sus fines como son: la Conferencia Anual, la Unidad de Apoyo, el Mecanismo de Red de Contactos y el Mecanismo Independiente de Presentación de Informes.

La Conferencia Anual funciona como la plenaria para ampliar los objetivos de la Alianza e intercambiar experiencias sobre la promoción del Gobierno Abierto. La Unidad de Apoyo tiene como función mantener la memoria institucional, mantener la imagen y la comunicación, llevar las relaciones con organismos clave y donadores, también actúa como mediador entre los gobiernos y las OSC al interior de la AGA.

El Mecanismo de Red de Contactos es administrado por *Global Integrity*, una organización privada exenta de impuestos registrada en Estados Unidos, se encarga de contactar a las redes, expertos, recursos y tecnología para desarrollar las actividades y compromisos de la Alianza, también busca establecer contacto con organizaciones no gubernamentales y sector privado que desean compartir ideas, tecnologías y plataformas con gobiernos de la AGA para ayudarles a atraer a los ciudadanos e incrementar su eficiencia.

El Mecanismo Independiente de Presentación de Informes, se creó para asegurar que los países rindan cuentas sobre el cumplimiento de sus compromisos asumidos con la AGA. Está guiado por el Comité Directivo pero no le rinde cuentas directamente. Un panel de expertos internacionales supervisa a este Mecanismo, el cual está integrado por varios asesores de alto nivel y cinco asesores técnicos, quienes aseguran la más alta calidad de las evaluaciones.

La AGA obtiene su financiamiento de los países que participan en el Comité Directivo, los cuales deben hacer contribuciones anuales de acuerdo con una escala móvil basada en las clasificaciones de ingresos por país del Banco Mundial. Asimismo, obtiene donaciones de fundaciones y corporaciones del sector privado.

Los planteamientos de la AGA han tenido buena aceptación a nivel internacional, ya que 76 países de las diferentes regiones del mundo han solicitado su incorporación. Varios de los países con más tiempo en la AGA ya están desarrollando su tercer Plan de Acción. Un grupo importante está implementando su segundo Plan de Acción, otro grupo se encuentra llevando a cabo su primer Plan de Acción y otro grupo reducido de países están diseñando su Plan de Acción inicial. Los países que integran la AGA se indican en el cuadro número 1.

**Cuadro no. 1**  
**Países miembros de la AGA**

Afganistán	Francia	Noruega
Alemania	Georgia	Países Bajos
Albania	Ghana	Pakistán
Argentina	Grecia	Panamá
Armenia	Guatemala	Papúa Nueva Guinea
Australia	Honduras	Paraguay
Azerbaiyán	Hungría	Perú
Bosnia y Herzegovina	Indonesia	Reino Unido
Brasil	Irlanda	Republica Checa
Bulgaria	Israel	República Dominicana
Burkina Faso	Italia	República Eslovaca
Cabo Verde	Jamaica	República de Macedonia
Canadá	Jordania	Rumania
Chile	Kenia	Serbia
Colombia	Latvia	Sierra Leona
Corea del Sur	Liberia	Sri Lanka
Costa de Marfil	Lituania	Sudáfrica
Costa Rica	Luxemburgo	Suecia
Croacia	Malawi	Tanzania
Dinamarca	Malta	Trinidad y Tobago
El Salvador	México	Túnez
España	Moldavia	Turquía
Estados Unidos	Mongolia	Ucrania
Estonia	Montenegro	Uruguay
Filipinas	Nigeria	
Finlandia	Nueva Zelanda	

Fuente: <https://www.opengovpartnership.org/countries>, [consulta: 11 de abril de 2017].

Cabe señalar que a partir de octubre de 2013, se han asociado a la AGA tres de los organismos multilaterales más importantes a nivel internacional: el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### **3. La Alianza para el Gobierno Abierto en Latinoamérica**

Como puede apreciarse en la lista anterior, del total de países integrados a la AGA 16 pertenecen a la región de Latinoamérica, lo cual revela que le han dado una importancia creciente a las ideas del Gobierno Abierto, las cuales se han propagado rápidamente en este subcontinente.

Los planteamientos del Gobierno Abierto han llamado fuertemente la atención en Latinoamérica, en gran medida porque representan ideas frescas frente a los complejos problemas en el desarrollo de sus democracias y a las ineficiencias en la gestión pública de sus administraciones públicas.

Respecto al problema de desarrollo democrático, si bien a partir de los años setenta del siglo pasado, los países que eran gobernados por dictaduras o regímenes políticos no plurales fueron estableciendo sistemas electorales como mecanismos para el acceso y renovación periódica de los poderes ejecutivos y legislativos, también se ha ido agotando en este ámbito la dinámica del desarrollo democrático.

Las sociedades latinoamericanas ya han hecho manifiesta su insatisfacción respecto a que la elección de representantes y gobernantes mediante procedimientos electorales no se ha traducido en mejores gobiernos, políticas públicas con resultados palpables, gestión eficiente de las administraciones públicas, crecimiento económico, distribución de la riqueza, mejor ejercicio de toda la gama de derechos establecidos en las leyes, mayor empleo y remuneración, mayores oportunidades de desarrollo para los jóvenes, disminución de la corrupción y de la concentración de la riqueza, entre otras. Algunos ejemplos recientes de la expresión de esta insatisfacción son el movimiento de estudiantes en Chile contra el alto costo de la educación en 2011, así como las grandes manifestaciones que se presentaron antes y durante el mundial de fútbol de 2014 en Brasil contra el alto costo de algunos servicios públicos, la gran inversión del gobierno en infraestructura para realizar esta justa deportiva y los escándalos de corrupción.

Los datos del cuadro número 2, muestran cómo en América Latina ha sido bajo el crecimiento económico acompañado de problemas de desempleo y bajos salarios.

**Cuadro no. 2**  
**Datos de desarrollo económico en América Latina en 2013**

País	PIB (millones de dólares)	PIB per cápita (dólares)	Deuda externa (% del PIB)	Tasa de crecimiento	Tasa de desempleo	Salario mínimo (dólares)
Argentina	524 029.9	12 650.1	23.1	2.9	7.1	617 <sup>†</sup>
Bolivia	23 208.8	2 221.2	25.3	6.8	7.6 (2010)	143.68*
Brasil	2 279 748.1	11 399.6	13.8	2.5	5.4	326**
Chile	252 538.5	14 346.4	47.2	4.1	5.9	408
Colombia	333 209.5	6 888.2	24.3	4.7	10.6	374.22**
Costa Rica	41 277.8	8 494	35.6	3.5	8.2	500.87
Ecuador	82 609.1	5 238.7	19.8	4.6	4.7	318
El Salvador	22 678.7	3 585	54.8	1.7	5.6	207.68
Guatemala	45 969.1	2 981.2	32.5	3.7	3.8	205.09
Honduras	17 576.1	2 176.6	35.9	2.6	6	114.12- 354.85**
México	1 151 384.7	9 649.4	20.7	1.1	5.7	105.96- 111.79**
Nicaragua	10 371.6	1 709.8	42	4.6	9.7 (2010)	94/215***
Panamá	38 127	9 866.4	28.7	8.4	4.7	432
Paraguay	23 597.5	3 479.3	17.8	14.2	8.1	385
Perú	175 425.1	5 790.1	30.3	5.8	5.9	292
Rep. Dominicana	59 301.8	5 762.7	24.4	4.6	7	149.32- 245.08
Trinidad y Tobago	20 629.8	15 382.2	6.9	1.6	3.7	--
Uruguay	45 172.1	13 260.4	41	4.4	6.7	405**
Venezuela	267 213.3	8 792.9	28.7	-1.3	7.8	476.76*

\* (al cambio oficial), \*\* aproximadamente, \*\*\* promedios

Fuentes:

(*Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014*, 2014: 40,41, 80, 81, 122).

(*Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2014*, 2014: 52, 53).

Comparación del salario mínimo 2013 en 20 países de América Latina, [en línea], Dirección URL:  
<http://www.venelogia.com/archivos/6586/>, [consulta: 30 de junio de 2015].

En consecuencia, como se puede observar en el cuadro número 3, las cifras de la pobreza tienden a ser altas.

**Cuadro no. 3**  
**Porcentaje de personas en situación de pobreza e indigencia en América Latina**

País	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	2012	4.3	1.7
Bolivia	2011	36.3	18.7
Brasil	2013	18	5.9
Chile	2013	7.8	2.5
Colombia	2013	30.7	9.1
Costa Rica	2013	17.7	7.2
Ecuador	2013	33.6	12
El Salvador	2013	40.9	12.5
Guatemala	2006	54.8	29.1
Honduras	2010	69.2	45.6
México	2012	37.1	14.2
Nicaragua	2009	58.3	29.5
Panamá	2013	23.2	12.2
Paraguay	2013	40.7	19.2
Perú	2013	23.9	4.7
República Dominicana	2013	40.7	20.2
Uruguay	2013	5.7	0.9
Venezuela	2013	32.5	9.8

Fuente: (*Panorama social de América Latina 2014*, 2014:17).

De esta forma, se está presentando una situación en la que los ciudadanos observan que la democracia no ha dado respuestas satisfactorias a la solución de sus problemas reales y cotidianos. Por ello, López Egaña señala que:

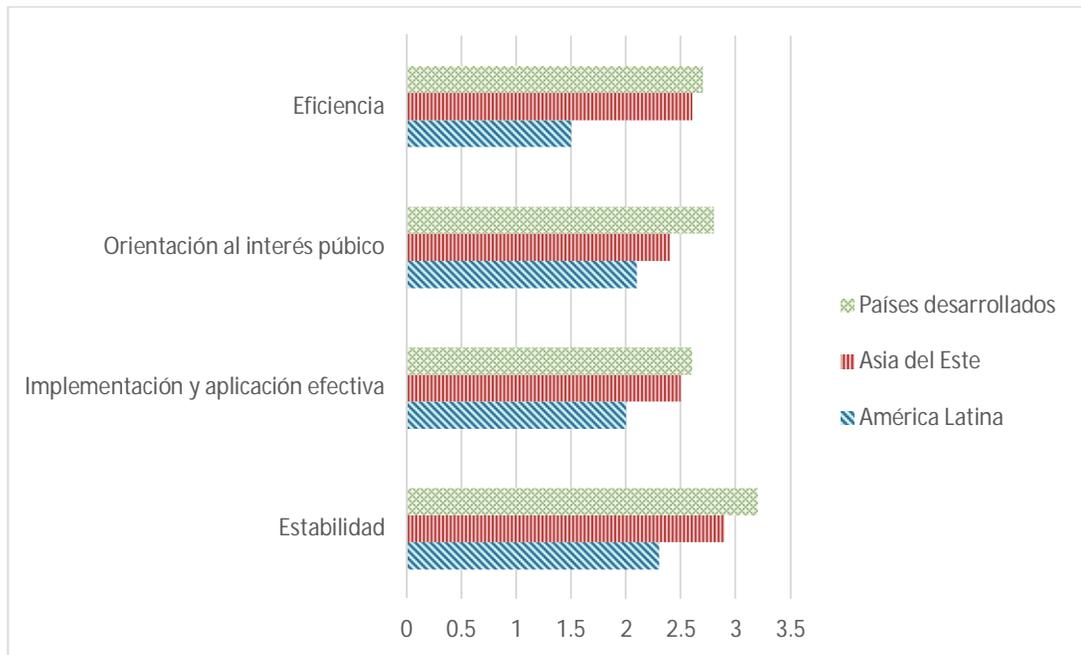
El éxito político en América Latina y el Caribe debiese dejar de ser solamente medido a través de los votos. Tiene que mutar hacia una razonable mezcla entre éxito electoral y calidad de la democracia (López Egaña, 2014:33).

Es este contexto, se puede comprender que resulten atractivas las ideas del Gobierno Abierto referentes a replantear la relación entre gobierno y sociedad pasando de esquemas verticales a planos más horizontales, a través de la transparencia en la actuación de los gobernantes así como de la participación y la colaboración de la ciudadanía en la solución de los problemas cercanos a la gente.

Respecto a los problemas de gestión pública de los gobiernos, América Latina tradicionalmente ha tenido bajos desempeños en la eficiencia y eficacia en la atención y solución de las demandas de servicios públicos y aplicación de la ley. En décadas pasadas se recurrió a la corriente de la Nueva Gestión Pública y más recientemente a las ideas de la Gobernanza y Buen Gobierno para mejorar diferentes aspectos en las administraciones públicas logrando algunos avances. Pero el desarrollo de las sociedades contemporáneas han complejizado los problemas, por lo que continúan un sinnúmero de desafíos por resolver.

Recurriendo a las mediciones que han hecho Stein y Tomassi sobre el grado de desarrollo de las políticas públicas entre diferentes regiones del mundo, se observa que América Latina es la que tiene el más bajo desarrollo institucional de sus políticas públicas, como puede apreciar en la gráfica número 1.

**Gráfica no. 1**  
**Características de las políticas públicas entre regiones, 2006 (escala de 1 a 4)**



Fuente: (López Egaña, 2014:13).

La percepción generalizada en las sociedades latinoamericanas, es que continúan prevaleciendo diferentes grados de ineficiencias en sus administraciones públicas en distintos ámbitos de sus estructuras y funciones; los recursos públicos frecuentemente son manejados con diferentes grados de corrupción; varios de los servicios más importantes que proporcionan son caros y de mala calidad; sus procesos administrativos pueden mejorar mucho, pero sobre todo que no se toma de manera constante y efectiva al ciudadano, quien sigue sintiendo lejanas a las instancias administrativas con las que entra en contacto.

Por ello, las ideas del Gobierno Abierto aparecen como una buena alternativa frente a prácticas tendientes a la opacidad, procedimientos burocráticos, gestión de recursos y servicios ineficientes y con criterios políticos, toma de decisiones centralizadas sin

considerar a los ciudadanos, que han estado muy arraigadas en las administraciones públicas latinoamericanas.

**Cuadro no. 4**  
**Usuarios de Internet en América Latina en 2013**

País	Población (Est. 2014)	Usuarios de Internet (31 dic. 2013)	% Población (Penetración)
Argentina	43,024,374	32,268,280	75.0 %
Bolivia	10,631,486	4,199,437	39.5 %
Brasil	202,656,788	109,773,650	54.2 %
Chile	17,363,894	11,546,990	66.5 %
Colombia	46,245,297	28,475,560	61.6 %
Costa Rica	4,755,234	2,185,506	46.0 %
Cuba	11,047,251	2,840,248	25.7 %
República Dominicana	10,349,741	6,054,013	58.5 %
Ecuador	15,654,411	6,316,555	40.4 %
El Salvador	6,125,512	1,649,980	26.9 %
Guatemala	14,647,083	2,885,475	19.7 %
Honduras	8,598,561	1,530,543	17.8 %
México	120,286,655	52,276,580	43.5 %
Nicaragua	5,848,641	906,539	15.5 %
Panamá	3,608,431	1,548,016	42.9 %
Paraguay	6,703,860	2,473,724	36.9 %
Perú	30,147,935	11,817,991	39.2 %
Puerto Rico	3,620,897	2,675,843	73.9 %
Uruguay	3,332,972	1,936,457	58.1 %
Venezuela	28,868,486	12,994,232	45.0 %
<b>Total/Promedio</b>	<b>593,517,509</b>	<b>296,355,619</b>	<b>49.9 %</b>

Fuente: Portal de Internet de *Internet World Stats*, [en línea], Dirección URL: <http://www.internetworldstats.com/stats10.htm>, [consulta: 30 de junio de 2015].

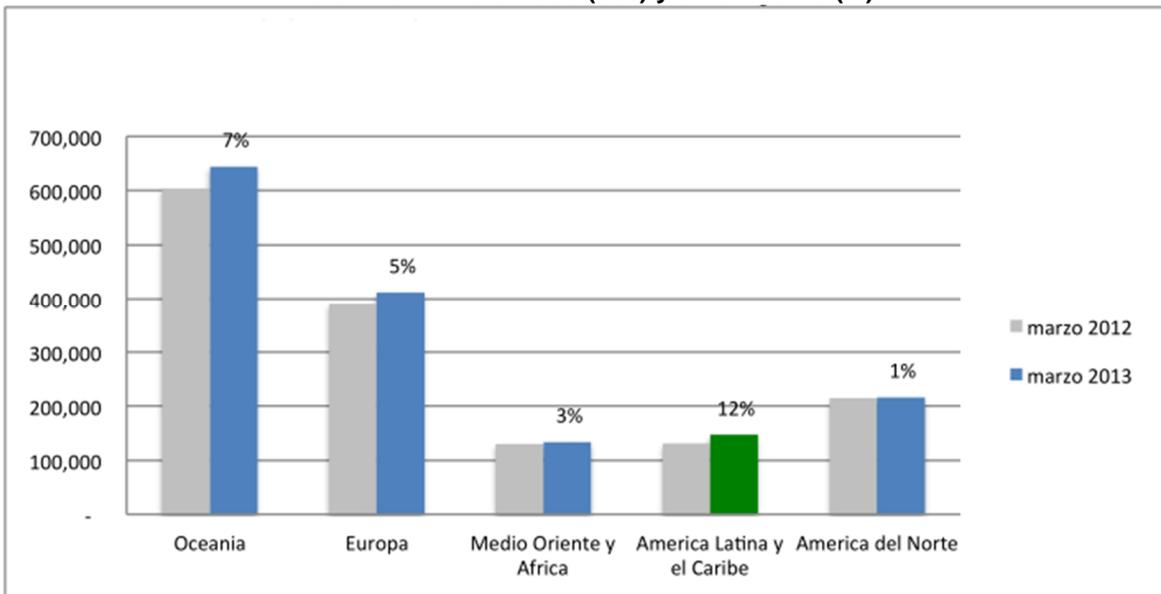
Asimismo, es indispensable tener en cuenta el desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los años recientes en los diferentes países de América Latina, para comprender la inserción que han venido teniendo los planteamientos del Gobierno Abierto, ya que se

llevan a la práctica esencialmente a través del uso generalizado de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones que se han puesto al servicio de un creciente número de usuarios. De 2000 a 2012, el número de personas con acceso a Internet ha crecido un 556% en el mundo, siendo América Latina y el Caribe la tercera región con mayor crecimiento (1311 %) después de África y el Medio Oriente (López Egaña, 2014:17-18).

El acceso a Internet implica que los usuarios cuentan con algún aparato como computadora personal, *laptop* o teléfono inteligente, que ha logrado los niveles de penetración que se señalan en cuadro número 4 en la población de los países de América Latina.

Si se consideran a los usuarios únicos (aquellos que sólo ingresan una vez a un sitio *web* en un determinado periodo de tiempo), América Latina y el Caribe tienen el mayor crecimiento en el año de 2013, como puede apreciarse en la gráfica número 2.

**Gráfica no. 2**  
**Crecimiento usuarios únicos internet 2012-2013**  
**total visitantes únicos (000) y crecimiento (%)**



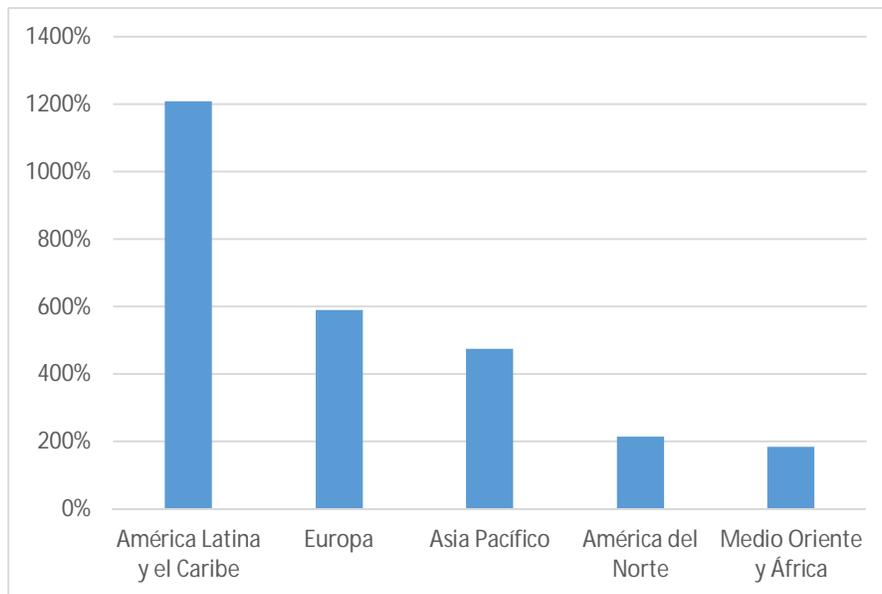
Fuente: (López Egaña, 2014:18).

La expansión del acceso a Internet ha traído consigo la proliferación de diferentes servicios de todo tipo con fines comerciales, educativos, de altruismo, ocio e incluso

delictivos, entre muchos otros, de los cuales destacan las llamadas redes sociales que han tenido una enorme penetración en América Latina. Entre 2007 y 2012 *facebook* (que es una de las redes sociales más populares) ha tenido el mayor crecimiento de usuarios en Latinoamérica a nivel mundial como puede apreciarse en la gráfica número 3.

El creciente uso de las TIC en las sociedades latinoamericanas ha tenido repercusiones en la forma en que se relacionan e interactúan los individuos entre sí, con las organizaciones privadas y públicas y con sus gobiernos. Esta nueva dinámica de actuación de las sociedades ha influido también en que los gobiernos tengan que buscar nuevas alternativas teóricas y prácticas para insertarse en estas nuevas interacciones que se están dando en las sociedades, para no ser rebasados y mantener niveles adecuados de comunicación y atención a los planteamientos y demandas que se están gestando en la actualidad.

**Gráfica no. 3**  
**Crecimiento Facebook 2007-2012**



Fuente: (López Egaña, 2014:19).

Por lo anterior, los gobiernos de América Latina han dado una buena recepción a las ideas del Gobierno Abierto, que contribuyen a abordar de forma propositiva la nueva dinámica de interacción y comunicación a que han dado lugar las TIC.

Como se ha señalado, uno de los compromisos más importantes que adquieren los países al incorporarse a la AGA, es elaborar un Plan de Acción que normalmente se ejecuta en dos años. En América Latina de los 16 países que han ingresado a la AGA, 15 ya han presentado un primer Plan de Acción, en tanto que Jamaica que solicitó su incorporación en diciembre de 2016 está elaborando su primer Plan. En el caso de Argentina, Colombia, Costa Rica, Panamá y Perú ya están llevando a cabo su segundo Plan. Por su parte Brasil, Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay incluso ya han elaborado un tercer Plan de Acción que se encuentran implementando en la actualidad.

Para tener un panorama del contenido, implicaciones y alcances de estos planes, a continuación se presenta un análisis del primer Plan de Acción, pues es el que, a excepción de Jamaica, todos los países ya han presentado. La suma de los compromisos contenidos en cada uno de los planes de los referidos 15 países latinoamericanos asciende a 341. En cuadro número 5, se observa la forma en que se distribuyen estos compromisos entre los ejes estratégicos establecidos por la AGA.

Los Planes de Acción no guardan homogeneidad entre sí, los objetivos, programas de trabajo y recursos que cada país contempla para implementarlos varían mucho de una nación a otra. Como se observa en el cuadro anterior, su número de compromisos es variable, ya que se definen a iniciativa propia de cada país y los ejes estratégicos a los que están orientados cada uno de los compromisos son también variados. Aunque puede notarse que se concentran en el “Incremento de la integridad pública” (52.78 %), en buena medida debido a los problemas de corrupción que arrastran y a la falta de credibilidad en los gobiernos. El siguiente rubro en el que más se concentran los compromisos de los Planes de Acción es en el de “Mejoramiento de los servicios públicos” (24.92 %) en virtud de la fuerte demanda que hacen las sociedades en torno a este aspecto.

**Cuadro no. 5**  
**Desglose de compromisos de los planes de acción nacionales, por país y eje estratégico**

País/Núm de compromisos en su plan de acción	Ejes estratégicos de la AGA				
	Mejoramiento de los servicios públicos	Incremento de la integridad pública	Gestión más efectiva de los recursos públicos	Creación de comunidades más seguras	Incremento de responsabilidad corporativa
Argentina (19)	6	11	2	--	--
Brasil (32)	4	22	5	--	1
Chile (19)	4	11	--	1	3
Colombia (27)	8	13	6	--	--
Costa Rica (23)	9	11	3	--	-
El Salvador (21)	3	14	3	--	1
Guatemala (3)	--	1	2	--	--
Honduras (20)	7	6	7	--	--
México (55)	7	22	19	--	7
Panamá (5)	--	5	--	--	--
Paraguay (15)	7	3	5	--	--
Perú (47)	8	37	2	--	--
Rep. Dominicana (24)	5	15	4	--	--
Trinidad y Tobago (13)	10	3	--	--	--
Uruguay (18)	7	6	5	--	--
Total (341)	85	180	63	1	12
<b>Porcentaje del total</b>	<b>24.92 %</b>	<b>52.78 %</b>	<b>18.47 %</b>	<b>0.29 %</b>	<b>3.51 %</b>

Fuente: (Ramírez Alujas y Dassen, 2014:8).

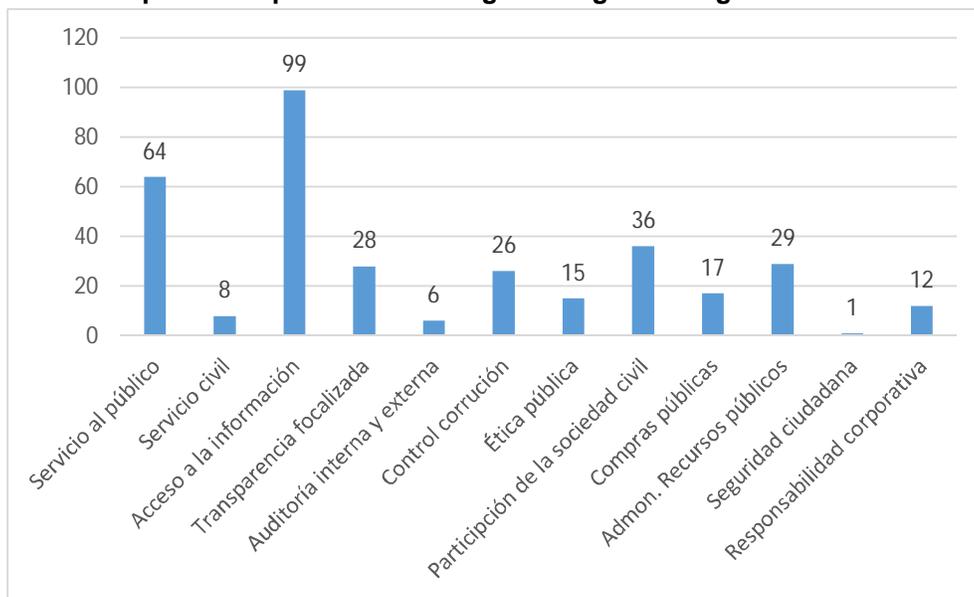
Nota: con la incorporación de los datos correspondientes a Trinidad y Tobago.

Es importante señalar que, del total de los compromisos inscritos en los Planes de Acción de los 15 países latinoamericanos referidos, el 61.87 % implica el uso de las TIC para su implementación, lo cual reafirma la relevancia que tienen estas tecnologías para llevar a cabo los propósitos del Gobierno Abierto.

Como es natural, los compromisos de los Planes de Acción en cada país tienen características particulares, ya que tratan de enfrentar problemáticas específicas de sus

realidades políticas, sociales y económicas. No obstante, Ramírez Alujas y Dassen han propuesto una serie de 12 temas para hacer una clasificación que indiquen de mejor manera la orientación de dichos compromisos. En la gráfica número 4, se señalan cada uno de estos 12 temas indicando el número de compromisos que les corresponden.

**Gráfica no. 4**  
**Principales compromisos en la agenda regional de gobierno abierto**



Fuente: (Ramírez Alujas y Dassen, 2014:18)

Nota: con la incorporación de los datos correspondientes a Trinidad y Tobago.

El tema de “Acceso a la información”, es el que más compromisos concentra con 99; si se juntan con los del tema de “Transparencia focalizada” muy relacionados entre sí, se añadirían otros 28 compromisos, lo cual indica que los gobiernos de la región, están dando una especial atención en poner a disposición de los ciudadanos la información que producen, como respuesta a las críticas en torno a la opacidad de sus procesos de gestión pública, el manejo discrecional de la información que debiese ser pública y al problemático acceso a la información pública. El siguiente tema en importancia es el de “Servicios al público” que son de los que mayor uso hacen los ciudadanos y al que los gobiernos tratan de destinar importantes recursos.

Para hacer una evaluación de los Planes de Acción más allá de los informes que por norma se deben presentar, Ramírez Alujas y Dassen (2012), se dieron a la tarea de realizar una serie de entrevistas a funcionarios y a representantes de las OSC responsables o vinculados con la implementación de dichos planes en los diferentes países de América Latina miembros de la AGA. Con base en la información recabada, estos autores observan que existen coincidencias que pueden agruparse en fortalezas y debilidades que presentan en el primer capítulo de su libro *Vientos de Cambio. El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*.

En cuanto a las fortalezas, los funcionarios responsables de los Planes de Acción señalan las siguientes:

- Presencia de compromiso político y respaldo (gobierno y otras autoridades).
- Existencia de políticas previas en las materias propias de la AGA, como la de promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción, y la modernización del Estado.
- Presencia de espacios de diálogo existentes con OSC, que reflejan un compromiso potencial y/o apoyo activo.
- Flexibilidad para la formulación del plan y espacios de coordinación con actores de la sociedad civil.
- Posibilidades de seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos.

Como debilidades dichos funcionarios apuntan las que se indican a continuación:

- Falta de claridad conceptual de lo que es Gobierno Abierto y de orientaciones desde la AGA.
- Falta de tiempo debido a que los países tuvieron que presentar sus planes de acción antes del Primer Encuentro Anual, y de metodologías estándares para desarrollar el proceso de consulta y participación ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los planes de acción.
- Ausencia de métricas e indicadores para seguimiento y evaluación. Los planes de acción carecen de metas claramente definidas y de responsabilidades delimitadas, entre otros aspectos.

- Diversos puntos de controversia entre gobiernos y actores de la sociedad civil sobre los roles y mecanismos para lograr acuerdos vinculantes entre las partes.
- Resistencias a asumir compromisos propios que trasciendan las exigencias de los propios gobiernos.
- Una burocracia resistente al cambio que supone dificultades para erradicar la “cultura del secretismo”, avanzar en la tarea de compartir información y ampliar espacios de participación hacia la ciudadanía.
- Bajas capacidades en recursos humanos/falta de capacitación.
- Ausencia de una tradición de consulta pública y apertura a la ciudadanía (como prácticas de gestión pública).
- Disponibilidad limitada de recursos financieros para ejecutar todas las iniciativas.
- Falta de asistencia técnica y orientaciones conceptuales y metodológicas sobre qué es Gobierno Abierto y cómo concretarlo en políticas públicas.

Por su parte, los representantes de las OSC consultados plantean como fortalezas de los Planes de Acción las siguientes:

- Cambio favorable en el sistema de comunicación entre los gobiernos y la sociedad civil gracias a los procesos consultivos para formular los planes de acción.
- Facilidades en el desarrollo de la iniciativa: utilización de las redes y la experiencia de las OSC.
- Lograr la adhesión voluntaria de 63 países<sup>4</sup> habla de una iniciativa con fuerte impulso político.
- Los actores gubernamentales y sociales están comprometidos con la iniciativa.
- El mecanismo para participar es relativamente sencillo y dinámico. Se facilita a los países el ingreso, en caso de cumplir con los requisitos.
- Los pilares de la declaración de la AGA son amplios y permiten compromisos diversos; pero a la vez estos son confluyentes y coherentes en su lucha por la gobernabilidad.

---

<sup>4</sup> Se refiere a los 63 países que se habían adherido a la AGA en el momento en que se recabó la información de las entrevistas.

Respecto a las debilidades de los Planes de Acción los representantes de las OSC señalan que:

- Los gobiernos no difunden suficiente información proactivamente (sin que se lo soliciten).
- En algunos casos, existe la necesidad de un compromiso y la voluntad real de los Estados para llevar a cabo los planes de acción.
- Hace falta institucionalidad en la AGA (estructura y reglas de juego claras).
- Los actores gubernamentales que toman las decisiones sobre esta iniciativa parecen muy alejados de las realidades de los países.
- Existe poca claridad y certeza con respecto a las acciones y sanciones frente al incumplimiento de los compromisos.
- Los gobiernos pueden reducir el “Gobierno Abierto” al uso y a la promoción de TIC.
- Los gobiernos pueden usar su membresía en la AGA para evadir responsabilidades, a nivel local, por los eventuales fracasos en estos campos.

#### 4. Conclusiones

Con el antecedente de diferentes esfuerzos impulsados desde la sociedad civil sobre la transparencia gubernamental, del reposicionamiento de ideas sobre participación ciudadana y el establecimiento de relaciones más directas entre ciudadanos y gobiernos, se articularon los planteamientos esenciales del Gobierno Abierto en el *Memorando sobre transparencia y gobierno abierto* que emitió la administración de Barack Obama en enero de 2009. Posteriormente, surgió la gran iniciativa de crear una alianza entre naciones para promover los planteamientos del Gobierno Abierto, lo que llevó a crear la AGA como un organismo internacional con una declaración de principios que se ha dado unos estatutos y que ha establecido unos lineamientos para la incorporación de miembros, la promoción de sus principios y fines principalmente mediante la implementación de planes de acción por parte de sus países miembros.

Los planteamientos de la AGA han tenido una gran aceptación, en su corta existencia se ha expandido rápidamente por las diferentes regiones del mundo, su proceso de surgimiento y constitución ha contado con apoyos de diferentes instancias gubernamentales y organismos internacionales entre los que destaca la Organización de las Naciones Unidas por lo que ha logrado un cierto posicionamiento en el plano internacional. Los gobiernos de 76 países (con el involucramiento de ONG's) han mostrado interés y entusiasmo por adherirse a esta Alianza, que ha comenzado a establecer objetivos y líneas de acción para alcanzarlos. No obstante, sus esfuerzos aún se perciben limitados frente a los enormes y complejos desafíos que representan llevar a la práctica sus propuestas de transparencia, participación, colaboración, rendición de cuentas y de relacionarse de forma directa y horizontal con la sociedad. Sin embargo, estas primeras experiencias pueden constituirse como la base para plantear metas y desarrollar políticas y acciones de mayor alcance.

Los planteamientos del Gobierno Abierto resultaron ser muy atractivos para los gobiernos en América Latina, ya que ofrecen ideas frescas que representan una buena alternativa para aplicarlas en la gestión pública y mejorar su credibilidad y legitimidad ante los ciudadanos.

En América Latina la concepción, elaboración e implementación de los planes de acción, han adoptado una serie de características entre las que podemos destacar que se tienden a diseñar y ejecutar como una serie de proyectos orientados a temas específicos que se han concentrado en aspectos como el acceso a la información gubernamental, el uso de las TIC para mejorar los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, medidas para el combate a la corrupción, transparencia focalizada o procedimientos para hacer compras públicas. Asimismo, se observa una tendencia a enfocar los planes a temas muy recurridos quedando pendiente la incorporación de nuevas materias y, sobre todo, avanzar hacia la implementación de políticas generales de Gobierno Abierto que vayan mucho más allá de proyectos particulares.

De igual manera, se percibe una falta de claridad de lo que es el Gobierno Abierto y de cómo llevar sus planteamientos a la práctica, así como una tendencia a reducir la implementación del Gobierno Abierto al uso de TIC.

Por otra parte, existe una cierta limitación de presupuestos para implementar con mayor impulso los planes de acción, por lo que no se ha logrado difundir adecuadamente sus objetivos y acciones en el ámbito de los propios gobiernos y aún menos hacia la sociedad.

Finalmente, no dejar de señalar un aspecto muy positivo respecto a que se observa que la participación de las OSC en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de acción, ha sido de gran importancia y se puede notar una tendencia a consolidar e incluso institucionalizar su presencia como forma de involucramiento de la sociedad civil.

## 5. Fuentes de información

*Alianza para el Gobierno Abierto. Libro blanco 2006-2012, Volumen II, tomo 2*, México: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Concha, Gastón y Alejandra Naser (eds.) (2012), *El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad*, Santiago de Chile: CEPAL.

Dassen, Nicolás y Juan Cruz Vieyra (eds.) (2012), *Gobierno Abierto y transparencia focalizada, tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe*, Washington, Estados Unidos de América: Banco Interamericano de Desarrollo.

Hernández, Patricia (2012), “tendencias y primeros resultados de países a la vanguardia”, en Gastón Concha y Alejandra Naser (eds.), *El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad*, Santiago, Chile: CEPAL/Naciones Unidas.

Kaufman, Ester (2016), “Lecciones aprendidas de la experiencia internacional: lo bueno y lo malo”, en Issa Luna Pla y José Antonio Bojórquez Pereznieta (coords), *Gobierno Abierto y el valor social de la información pública*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

López Egaña, Juan Felipe (2014), *¿Pueden los estados seguir gobernando nuevas ciudadanías bajo viejos paradigmas? Los desafíos políticos del Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo.

Mesina Ramírez, Juan Jaime (2013), *Open government partnership en México y Brasil: la transparencia como responsabilidad compartida*, México: Instituto Nacional de Administración Pública -GLAP-IICA.

Ramírez Alujas, Álvaro (2011), “Gobierno Abierto y modernización de la gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones finales”, en *Revista Enfoques*, vol. IX, no. 15.

Ramírez Alujas, Álvaro V. y Nicolás Dassen (2012), “Gobierno abierto: la ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado y modernización de la administración pública en América Latina y el Caribe”, en Nicolás Dassen y Juan Cruz Vieyra (eds.), *Gobierno Abierto y transparencia focalizada, tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe*, Washington, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ramírez Alujas, Álvaro y Nicolás Dassen (2014), *Vientos de Cambio. El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*, s/p, Banco Interamericano de Desarrollo.

## **Mesografía**

Comparación del salario mínimo 2013 en 20 países de América Latina, disponible en:  
<http://www.venelogia.com/archivos/6586/>.

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares de 2015 (Tabulado de hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones por tipo de equipo, 2001 a 2015) [en línea], Instituto Nacional de Estadística y Geografía, disponible en:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabniveles.aspx?c=33734>.

Portal de Internet de la Alianza para el Gobierno Abierto, [en línea], disponible en:  
<http://www.opengovpartnership.org/es/acerca-de/declaraci%C3%B3n-de-gobierno-abierto>.

Portal de Internet de *Internet World Stats*, [en línea], disponible en:  
<http://www.internetworldstats.com/stats10.htm>.

## **Documentos oficiales**

*Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014* (2014), Chile, Naciones Unidas/CEPAL.

*Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2014* (2014), Chile, Naciones Unidas/CEPAL.

*Panorama social de América Latina 2014* (2014), Chile, Naciones Unidas/CEPAL.



ENCrucijada  
REVISTA ELECTRÓNICA DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS EN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. 26° MAYO-AGOSTO 2017

Revista Electrónica del Centro de Estudios en  
Administración Pública de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales, Universidad Nacional  
Autónoma de México



Centro de Estudios en  
Administración Pública  
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Enrique Luis Graue Wiechers*

Secretario General: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretario Administrativo: *Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez*

Abogada General: *Dra. Mónica González Contró*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. María Angélica Cuéllar Vázquez*

Secretario General: *Mtro. Arturo Chávez López*

Secretario Administrativo: *Mtro. José A. Santiago Jiménez*

Jefe de la División de Estudios de Posgrado:  
*Dr. Roberto Peña Guerrero.*

Jefa de la División de Educación Continua y Vinculación:  
*Mtra. Alma Iglesias González*

Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a  
Distancia: *Lic. Yazmín Gómez Montiel*

Jefe de la División de Estudios Profesionales:  
*Dra. Martha Singer Sochet*

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:  
*Dr. Maximiliano García Guzmán*

Coordinador de Informática:  
*Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego*

LA REVISTA

**Director de la Revista:**  
Maximiliano García Guzmán

**Secretario Técnico de la Revista:**  
César C. Dionicio

**Consejo Editorial:**  
Dr. Alejandro Navarro Arredondo  
Dr. Arturo Hernández Magallón  
Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez  
Dra. Fiorella Mancini  
Dr. (c) Eduardo Villarreal  
Dr. Roberto Moreno Espinosa

**Diseño, integración y publicación electrónica:**  
Coordinación de Informática, Centro de Investigación e  
Información Digital, FCPyS-UNAM.

**Coordinación de producción:** Alberto A. De la Mora Pliego.  
**Diseño e Integración Web:** Rodolfo Gerardo Ortiz Morales.  
**Programación y plataforma Web:** Guillermo Rosales García.

ENCrucijada REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 8, No.26, mayo-agosto 2017, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel. (55) 5 6 2 2 9 4 7 0 Ext. 8 4 4 1 0, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, [ceap@politicas.unam.mx](mailto:ceap@politicas.unam.mx). Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. César C. Dionicio, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México D.F., fecha de la última modificación, 25 de mayo de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación